

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: HOSPITALILLO, 10.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

LA POBREZA DEL ALTAR. 7

No hay clero mas pobre, ni mas resignado, ni mas egemplar, que el clero parroquial de la diócesis de Murcia y Cartagena.

La defectuosa é incomprendible division de los términos parroquiales, y la interinidad ó economato de las dos terceras partes de los señores sacerdotes que tienen á su cuidado las parroquias, son las dos causas principales del malestar y de la miseria que afligen á esta respetable clase.

¿Qué obstáculos hay para que se lleve á efecto el tan deseado arreglo parroquial?

¿Qué causas impiden que se den en propiedad los curatos para que llegue de este modo á los párrocos lo que es suyo por ley humana y divina?

No lo sabemos; pero si podemos decir que no puede ser ninguna causa justa ni conveniente.

Hace muchos años, muchos, que se viene anunciando el arreglo de las parroquias; y no pocos que se viene prometiendo hacer oposiciones ó convocar á concurso para proveer en propiedad tantas vacantes como hay en los curatos de la diócesis. Pero no se hace; y repetimos que no sabemos por qué, mientras que hay ciudades tan importantes como Cartagena con un solo cura, y otras, como Murcia, con doce.

Consideremos el lector cual será la situación de un pobre sacerdote que ha hecho su carrera á costa de sacrificios, que, por añadidura, ha sido gratuitamente catedrático del Seminario, y que, al cabo de sus muchos años, para premiar sus méritos y servicios, le hacen ecónomo de una parroquia como la de Sta. Catalina, S. Bartolomé, S. Nicolás, etc. etc.: como no recibe más que la mitad del sueldo, y como además tiene que predicar y decir misa en su parroquia; como el pié de altar y los demás derechos son nulos, el pobre cura, que suele ser un caballero, tiene que sostener su dignidad á costa de sus más precisas necesidades,

Cien veces cambiaria su suerte este sacerdote, por el modesto capellan de las ermitas rurales.

Para el cura ecónomo de la ciudad son todos los deberes y todos los mermados derechos. Se le exige que vista con decencia, que llene cumplidamente todos los deberes sociales, que trabaje en nombre de la iglesia, por sacar á salvo é ileso el nombre santo de ella; y por todo esto se le dan ¡doscientos reales al mes!

El capellan de las ermitas, vive de limosna, es cierto, pero relativamente vive mejor. Recoge en trigo, en maiz, en hortaliza, en frutas, y en alguna calderilla menuda, lo que basta á cubrir sus necesidades; y tiene bastante, para toda su vida, con unas verdosas sotanas, con uu agujereado manteo, y con un sombrero de los primitivos de D. Juan Lligé.

Y lo que decimos de los curas ecónomos de las ciudades, es aplicable á los que viven en los pueblos principales, donde, bajo ciertos aspectos, particularmente bajo el político-social, es más difícil y trabajosa la vida.

Este estado es insostenible: es una base de perturbacion, que afecta al crédito y respetabilidad de la iglesia: no solo por la gran injusticia que resulta de que disfrute quien no lo trabajó del celo de los pobres ecónomos, sino porque estos, en general, no miran los curatos de que están encargados como cosa propia, y no despliegan, porque no puede ser, la actividad que emplearian, si supiesen que la grey de sus feligresía les estaba encomendada, por Dios y por el derecho, para toda su vida.

Los mismos fieles no miran en el cura interino más que á un empleado eclesiástico, que recibe una especie de subvencion graciosa del habilitado diocesano; y no le tienen la consideracion que desde luego alcanza aquel sacerdote del que saben que ha de bendecir sus matrimonios, y bautizar sus hijos y acompañar su cadáver y rezar por ellos las últimas y piadosas oraciones de la iglesia. X

Urge, como decimos, reparar estas faltas, haciendo una gran obra.

Parécenos que esta le está reservada al ilustre Sr. D. Diego Mariano Alguacil obispo de esta diócesis, el cual en la cariñosa visita que acaba de hacer al obispado habrá comprendido cuan verdaderas son las consideraciones que apuntamos.

Condiciones de talento, virtud y ciencia tiene el Sr. Obispo que en la actualidad ocupa la silla de Cartagena para figurar honrosamente en la galeria de prelados de esta histórica y renombrada patria de los Fulgencios, Bellugas, Comontes y Barrios; pero si lleva á cabo el arreglo parroquial y provée en propiedad los curatos vacantes merecerá que su nombre ocupe una brillante página en la historia de este obispado.

Insistiremos sobre este punto, hasta ver logrados nuestros deseos, que son los del clero murciano.

AÚN HAY MÁRTIRES.

Segun noticias de Hunan (China) ha sido bárbaramente martirizado por los tribunales ordinarios de Shang-ningbien, pueblo de la provincia citada, un chino cristiano llamado Juan Lien-peukiaw.

Parece ser que los habitantes de dicho pueblo, estremadamente hostiles al cristianismo, le acusaron de practicar artes diabólicas. Llevado el mártir, de que nos ocupamos, ante el tribunal, fué desnudado y azotado, para que declarase que los cristianos eran los causantes de todos los males que sobre ellos pesaban, é intimado para que renunciase á su fé.

Despues de sufrir con heroica resignacion el principio de un cruel martirio, fué abandonado por sus verdugos mientras deliberaban sobre su suerte. El resultado de estas deliberaciones fué el condenarlo á ser quemado vivo, no sin haber insistido antes en hacerle renegar de su fé, pero todo fué inútil; ni los tormentos sufridos ni el desgraciado fin que le esparaba, le hicieron retroceder un paso en la senda emprendida, decidido como estaba á verter su sangre en fé de la religion cristiana.

El desdichado Juan fué atado á un poste colocándole sobre los hombros un barril, dejando un pequeño espacio entre su cuerpo y el circulo que lo limitaba; luego encendieron unos hachones que colocaron á la altura de su cintura, lo cual producía la natural entrada del humo hácia la cabeza. El resultado de este suplicio terminó con el

desmayo de la víctima y una gran hemorragia por ojos, boca, orejas y nariz.

Cuando hubo recobrado el sentido, fué colocado sobre una pira de leña, untándole el cuerpo con materias resinosas; y prendieron fuego á la leña. El víctima de tan ineficaz acto rezaba mientras le fué posible, ofreciéndole á Dios en alta voz el sacrificio de su vida.

REMITIDO.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Estimado Tornel: Seguro de su amabilidad, que habrá de complacerme, dando cabida en su DIARIO al comunicado que con esta fecha dirijo á mi correligionario y amigo el Sr. Director del periódico «Las Noticias»; le doy las gracias y reitero las seguridades de la mas sincera amistad.

Suyo afectisimo,

LUMERAS.

Murcia 30 de Julio de 1879.

Sr. Director de «Las Noticias»

Muy Sr. mio: No creo oportuno, ni conveniente á los intereses del partido, y fuera además tarea inútil, hacer apreciaciones que, hoy por hoy, no habrían de dar otro resultado que proporcionar á nuestros adversarios un rato de solaz.

Confío por lo tanto en que todos nuestros correligionarios, sin distincion ni exclusiones de ningun género, animados de un espíritu eminentemente conciliador, impongan el saludable silencio que demanda el patriotismo, prohibiendo en absoluto que se vuelva hablar de lo que solo el tiempo y las circunstancias habrán de resolver.

Es cuanto, cumpliendo con un deber de galanteria, puedo manifestarle, en contestacion al suelto que, en forma la mas cortés y mesurada me dedica, con motivo del Remitido publicado en EL DIARIO del dia 24 de los corrientes.

Es de V. su atento afmo. S. S. Q. B. S. M.

HERMENEGILDO LUMERAS CASTRO.

NOTICIAS LOCALES.

El domingo pasado no pudo tener lugar la conferencia que habia de dar sobre la filoxera el secretario de la Junta de Agricultura Sr. D. Vicente Sanjuan, por la única razon de que á pesar de haberse anunciado oportunamente, no acudió nadie al sitio designado. La estacion y los dias presentes no son los mas oportunos para el caso; si bien es verdad, que las conferen-

cias agrícolas, que tenían lugar en la primavera, hubo que suspenderlas por igual motivo.

Ha sido trasladado á Valencia el beneficiado de esta iglesia Catedral Sr. D. Cayetano Suarez, y nombrado en su lugar el Sr. D. Manuel Garrigós, á quien damos la enhorabuena.

Ayer salió para Biarritz nuestro amigo el reputado oculista D. Antonio de la Peña.

La funcion dada el domingo en la plaza de Toros por la compañía Eslami. fué muy notable. Mille Agustine, trabajó en el alambre con gran seguridad, demostrando su mucho valor en su peligroso ejercicio.

Es probable, segun el «Noticiero», que el próximo domingo se repita la funcion, que será variada en todos sus números.

En el Barrio, se ha cometido un robo doméstico de varias prendas de ropa, encontrándose vacía la arquilla que las contenia en un bancal de la huerta.

La autoridad tiene noticias de este hecho.

Por referencia sabemos que en la mina «La Virtud», que está situada en el Barranco del Mar de Sierra Almagrera, se ha descubierto un rico y potente filon de mineral plomizo, con mucha ley de plata; cuyo filon, á pesar de los bajos precios á que hoy se cotizan los plomos, ha venido á llenar de satisfaccion á los accionistas de dicha mina.

Con decir que la antedicha sociedad está domiciliada en esta capital y que sus componentes son tambien murcianos y amigos nuestros, se comprenderá la parte que tomámos en la satisfaccion que dicho descubrimiento les producirá.

El domingo en la noche, por oír al Sr. Paredes, tuvimos que atravesar la ciudad á la una y media de la madrugada desde la plaza de Santa Eulalia hasta nuestra casa, que casi está en el extremo opuesto de la poblacion; y no nos encontramos ni un sereno, ni una pareja de policia: nadie. El gas no daba mas luz que la precisa para ver romperse la crisma.

Desde los balcones de las casas números 9 y 12 de la calle de San Nicolás, sostenian unas señoras, hace dias, un diálogo

del cual cogimos al pasar lo siguiente:

La del número 9.

—Tanto como se escribe en los papeles y no dicen nada de el alumbrado que hay por las calles....

La del número 12.

—Ca! eso se lo callan.

—Pues no se lo debian callar, porque esto no pasa en ninguna parte.

—¿Qué dirán los forasteros, de esta ciudad?

Histórico.

El Ayuntamiento de Cartagena con la Junta Municipal han acordado que la recaudacion del impuesto de consumos se verifique por arriendo. Dios les dé buena suerte á nuestros vecinos.

Se ha acordado abonar á D. José Montalvo, la cantidad de 2625 pesetas por reconocimientos facultativos practicados en quintos de varios reemplazos.

Anoche prestó la guardia civil un servicio especial que le agradecerán todos los padres y esposas que no quieren que sus hijos ó esposos confien al azar del juego el fruto del trabajo.

Ayer publicó «La Paz» un comunicado suscrito por D. Antonio Hernandez Amores, en contestacion á las afirmaciones hechas por el Sr. Gobernador civil en el «Boletín Oficial», que ayer copiamos en la primera plana de nuestro periódico.

El único premio de 10000 rs. que ha venido á esta ciudad en la loteria pasada, ha tocado á la afortunada administracion de D. Antonio Navarro.

Los billetes de ida y vuelta á los toros de Cartagena se expenderan en los dias 2 y 3 de Agosto, al precio en 2.º de 22 reales, en 3.º 11 reales, para los trenes especiales que salgan de esta estacion en dichos dias á las 8 y 30 de la mañana, y á las 9 de la noche de la de Cartagena.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.
SECCION DE LISTA.

Cartas detenidas por falta de franqueo, el dia 28 de Julio de 1879.

Núm. 22. —Alcalde Constitucional.—Calasparra.

Murcia 29 de Julio de 1879.—El Administrador principal, Miguel G. de Cisneros,

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Abdon, San Senen y San Teodomiro mrs.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en la iglesia de el Rosario por la intencion del que paga los gastos de la vela, misas de hora.

Se desahubre á las 8 y se reserva á las 6 y media.

Cultos.—La casa provincial de Misericordia y Huérfanos de esta ciudad, dedica solemnes cultos á su patrono, el héroe cristiano San Ignacio de Loyola, en su iglesia de la Compañia, el dia 31 del presente mes; será la misa mayor á las 9 de la mañana, en la que panegirizará las virtudes de tan esclarecido Santo, el Sr. D. Félix Sanchez.

COSAS VÁRIAS.**CANTARES.**

—A mi me dicen Peneque,
señor Alcalde ¿qué haré?
—Vaya V. con Dios, Peneque,
que yo lo remediaré.

Capalarga me llaman
los de mi barrio,
y la mia me llega
por los sobacos.

Quien te puso Petenera
dijo una barbaridad,
que ni petenera es nombre,
ni el ser petenera es ná.

ANÉCDOTA.

Iba Quevedo de paseo una tarde con un amigo suyo, en ocasion en que regresaba mucha gente de una romería de un pueblo próximo. De pronto divisó nuestro poeta en medio de la turba á un hombre que, montado en un asno, venia haciendo genuflexiones, producidas por el vino que sin duda se habia metido entre pecho y espalda.

—¿Qué os parece ese mamarracho? preguntó Quevedo á su amigo.

—Que viene como conviene á los que vienen de la romería.

—No señor, contestó muy formalmente don Francisco:

Ese pollino que viene
montado en otro pollino,
no viene como conviene,
que viene como con vino.

CANTARCILLO.

En la peña y sobre la peña
Duerme la Niña y sueña.
La Niña que amor avia
De amores se trasportaba,
Con su amigo se soñaba,
Soñaba, mas no dormia:

Que la Niña enamorada
Y en la peña

No duerme si amores sueña.

El corazon se le altera

Con el sueño que se vió

Si no vió lo que soñó.

Soñó lo que ver quisiera;

Hace representacion

En la peña

De todo el sueño que sueña.

Sueños son que, Amor, envias

A los que traes desvelados;

Pagas despiertos cuidados

Con fingidas alegrías;

Quien muere de hambre los dias,

Las noches manjares sueña

Suso en la peña.

Solucion á la charada anterior.

MO-LI-NO.

OTRA.

*Primera nombre de un santo
que tuvo mucha segunda,
no como es la mi tercera;
por lo cual siento amargura.
Y el todo yo no la digo
voluntariamente nunca.*

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA.—Primeriza, de edad de 20 años, leche de diez meses, desea criar en su casa, calle de Aguadores, número 1.

**ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR DENTISTA.**

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, número 14.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

MUEBLES DE LUJO

DE

JOSÉ MARIA CALLEJAS,

12, SOCIEDAD, 12.

ADVERTENCIA.

No se insertará ningun anuncio cuyo pago no se haya verificado.

El precio de insercion será muy económico, especialmente para los suscritores.

Ipm. de EL DIARIO DE MURCIA, Hospitalillo, 40.